

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
"CONSTRUCCIONES PEREZ VALENCIA S.A."**

En el inmueble ubicado en la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a 30 de marzo del 2015, a las 18h00 en la oficina de la compañía calle Av. Interoceánica OE6-78 y González Suarez Edificio Picadilly Center, se reúnen los accionistas de la compañía "CONSTRUCCIONES PEREZ VALENCIA S.A."

Preside la Junta la Sra. Lucia Gabriela Pérez Valencia como Presidente de la Compañía y actúa como Secretario el señor Lucio Ramiro Pérez Yáñez como Gerente General de la Compañía.

El Presidente solicita al Secretario formar la lista de asistentes y constatar el quórum que se encuentra presente, el mismo que es como sigue:

- Sr. Lucio Ramiro Pérez Yáñez	560 acciones
- Sra. Marlene Alexandra Pérez Valencia	80 acciones
- Sr. Tony Daniel Pérez Valencia	80 acciones
- Sra. Lucia Gabriela Pérez Valencia	80 acciones

El Secretario manifiesta que se encuentra presente y representado el 100% del capital pagado de la Compañía; y, en consecuencia, de acuerdo al Art. 238 de la Ley de Compañías, los accionistas pueden constituirse en Junta General y Universal de Accionistas, lo cual es aceptado por ellos.

El Presidente declara instalada la Junta a las 18h00 y solicita al Secretario dar lectura al Orden del Día, el mismo que es como sigue:

1. Conocimiento y resolución acerca de los Estados Financieros del ejercicio económico 2014
2. Conocimiento y resolución acerca del Informe del Gerente General sobre el ejercicio económico 2014
3. Conocimiento y resolución acerca del Informe de Comisario
4. Designación del Comisario Principal y Suplente
5. Aprobación del Acta.

Los accionistas aprueban tratar el Orden del Día, y toman las siguientes resoluciones:

El Secretario da lectura de los Estados Financieros del ejercicio económico 2014, el cual es aprobado por unanimidad

El Presidente da lectura del Informe de Utilidades, correspondiente al ejercicio económico 2014. En el cual se propone repartir dividendos entre accionistas por un monto de \$300.000,00 y la parte sobrante de utilidades dejarla como reserva facultativa para solventar gastos del año venidero de la compañía. Puesto esto a consideración de los socios, lo cual es aprobado por unanimidad.

A pedido del Presidente el secretario da lectura del Informe del Gerente General, correspondiente al ejercicio económico 2014. Puesto a consideración de los socios, es aprobado por unanimidad.

Se pone a consideración de los accionistas el informe de comisario, el mismo que es aprobado por unanimidad.

A continuación se designa como comisario principal al señor Jibaja Saguan Segundo Esperidion y como comisario suplente al señor Cisneros Tabango Charles Edmundo, lo cual es aprobado por unanimidad por los accionistas.

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción del Acta. Reinstalada la Junta, el Secretario da lectura del Acta, la cual es aprobada por unanimidad de los accionistas. El Presidente levanta la Junta a las 19h30, suscribiendo junto con los accionistas y Secretario que certifica.



Sra. Lucia Gabriela Pérez Valencia
Presidente



Sr. Lucio Ramiro Pérez Yáñez
Secretario



Sra. Lucia Gabriela Pérez Valencia
Accionista



Sr. Lucio Ramiro Pérez Yáñez
Accionista



Sr. Tony Daniel Pérez Valencia
Accionista



Sra. Marlene Alexandra Pérez Valencia
Accionista